

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 4365** *Corrección de errores de la Resolución de 26 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 26 de abril de 2016 del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de la Administración General perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Técnica y Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 5 de mayo de 2016, se procede a su rectificación:

En la página 30155, donde dice: « En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 50, de 15 de marzo de 2016 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 72, de 18 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir», debe decir: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 50, de 15 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 72, de 18 de abril de 2016, se ha publicado, asimismo, anuncio de dicha convocatoria para proveer:».